# REGLAMENTO

1-FECHA Y LUGAR:

La XV. Olazagutia Urbasa mendi lasterketa se celebrara a las 10:00 del sábado 30 de septiembre del 2023. La salida y la llegada serán en la plaza San Miguel de Olazagutia.

2-RECORRIDO:

El recorrido consta de 17,2 kilómetros y un desnivel positivo de 920 metros.

3- PARTICIPACIÓN:

Los y las participantes tendrán como mínimo 16 años de edad cumplidos antes del 30 de septiembre de 2023. La organización recomienda a los y las participantes someterse a un reconocimiento médico previo y prueba de esfuerzo, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

4- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través del portal rockthesport . El link se pondrá en la web y en las redes sociales.

El máximo de participantes de esta edición será de 250, por riguroso orden de inscripción. Las inscripciones se abrirán el 1 Agosto y se cerrarán el 26 de septiembre a las 23:59 ó hasta agotar los dorsales. Las inscripciones realizadas antes del 15 de septiembre a las 23:59 tendrán un precio de 18€. De ahí en adelante hasta cerrar las inscripciones el precio será de 22€.

El importe de la inscripción da derecho a los inscritos a participar en la prueba e incluye seguro de responsabilidad civil y de accidentes. El seguro de la carrera de responsabilidad civil y de accidentes que otorga la inscripción, es para la cobertura del titular del dorsal.

5- ENTREGA DE DORSALES:

La recogida de dorsales será el mismo día de la carrera de 8:30 a 9:30 en la zona de salida. Será obligatorio presentar el DNI para la retirada del dorsal. **Las personas menores de 18 años deberán cumplimentar una hoja donde su tutor/tutora legal les de permiso a participar y presentarla**

**el día de la recogida del dorsal, sin este permiso no se les entregara el dorsal.** La hoja a cumplimentar se colgara en la web.

6- SEÑALIZACIÓN:

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, cintas y/o con las personas voluntarias de la carrera.

7-AVITUALLAMIENTOS:

Se dispondrá de 3 puntos de avituallamiento.

- 1- Boquete, km 6,1 líquido + sólido.
- 2- Zelaihandi km 10,4 líquido.
- 3- Boquete, km14,3 líquido + sólido.

8-PREMIOS

(Los premios serán acumulables):

- 1-Femenina absoluta: Lote, txapela y trofeo.
- 2-Femenina absoluta: Lote.
- 3-Femenina absoluta: Lote.

- 1-Masculino absoluto: Lote, txapela y trofeo.
- 2-Masculino absoluto: Lote.
- 3-Masculino absoluto: Lote.

- 1-Veterana femenina. (nacidas en 1978 y anteriores): Lote
- 1-Veterano masculino. (nacidos en 1978 y anteriores): Lote

- 1-Femenina junior: Lote
- 1-Masculino junior: Lote

- 1-Femenina de Sakana: Lote
- 1-Masculino de Sakana: Lote

- 1-Femenina de Olazagutia: Lote
- 1-Masculino de Olazagutia: Lote

9-TIEMPOS DE PASO:

En el recorrido habrá un punto de control de tiempo. Este estará en el avituallamiento del boquete (km6,1). Por este punto se deberá pasar por debajo de 1h 10' del inicio de la carrera. La/el corredor@ que pase por encima de ese tiempo será expulsad@ de la carrera y si continúa corriendo, será bajo su total responsabilidad. Los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a l@s corredor@s que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de l@s organizador@s o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

10- CRONOMETRAJE:

El cronometraje de la carrera la llevara a cabo personal de la FNA (federación Navarra de atletismo).

11-MEDIO AMBIENTE:

La carrera se desarrolla como toda carrera de montaña por zonas y lugares de interés medioambiental por lo que será obligación de tod@s l@s corredor@s preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios. A tal efecto se colocarán contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de las personas participantes.

12-ASISTENCIA SANITARIA:

La organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido.

13-SEGURIDAD:

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función

de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

14-AUXILIO EN ACCIDENTES:

L@s corredor@s están obligad@s a auxiliar a l@s accidentad@s que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance a l@s voluntari@s de la carrera en los puntos de avituallamiento o en los controles de paso.

15-RESPONSABILIDAD:

La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro de la carrera, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corred@r. L@s participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

16-PARTICIPACIÓN FRAUDULENTA:

En el caso de que una/un corred@ra participe en la prueba sin dorsal, o lo haga con dorsal de otra persona suplantando su identidad, la organización le sancionará tanto a ella/él como al titular del dorsal con la descalificación de la prueba y no podrán participar en posteriores ediciones.

17-DERECHOS DE IMAGEN: Todo participante autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.